

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: DIDIER ALFREDO HERANDEZ ORTIZ
Demandado: YULI MARCELA VELASQUEZ GONZALEZ
Radicado: 500013110002-2020-00208-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 26 de enero de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho del señor juez.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Para los fines legales pertinentes y teniendo en cuenta la fecha generada en el registro de firma electrónica de la sentencia proferida en este asunto que obra en el AD No. 21, se corrige el encabezado de dicha providencia en el sentido de que se tenga como fecha correcta de salida, el día diecisiete (17) de enero del dos mil veintidós (2022), no como allí se anotó.

Notifíquese,

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

14a2dd0cc611cb1793378ff08d81159d061b5a315a4731ebc1998d8840ed493b

Documento generado en 07/02/2022 11:18:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>